

Cajicá, 15 de octubre de 2025

Señor:
SEGUNDO CANASTERO CASTRO
E-MAIL:
Ciudad

Expediente: 25126-2-25-0009
ASUNTO: Notificación por AVISO
Acto Administrativo: 25126-2-25-0344 de 29 de septiembre de 2025

Cordial Saludo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), y ante la imposibilidad de realizarse la notificación personal, se procede a NOTIFICAR POR AVISO, el contenido del Acto Administrativo No. 25126-2-25-0344 de 29 de septiembre de 2025, expedido por este despacho.

Se le indica al notificado que contra el acto administrativo proceden los recursos de reposición ante el mismo funcionario que lo expidió y el de apelación ante la Oficina de Planeación del municipio; estos recursos deben interponerse por escrito en esta *diligencia* o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

De conformidad con lo dispuesto en el ya citado artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.

Se adjunta copia de los Actos Administrativos del asunto.

Cordialmente,


ANDREA PARRA ROJAS
Notificación

